



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
Secretaría General del Pleno

**CONVOCATORIA**  
**Sesión ordinaria del Pleno**

Jueves, 20 de diciembre de 2007

10:00 horas

Salón de Plenos de la Plaza de la Villa, n.º 5

El Presidente del Pleno, por resolución del día 17 de diciembre de 2007, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, extraordinarias y ordinaria, celebradas el día 28 de noviembre de 2007.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

**Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno**

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Punto 2. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Reglamento Orgánico por el que se regula el Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid, así como el procedimiento para la resolución de las reclamaciones de su competencia.

Punto 3. Propuestas del Área de Gobierno para aprobar, en dieciséis expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
Secretaría General del Pleno

efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

- Punto 4. Propuestas del Área de Gobierno para desestimar, en tres expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno para tener por desistido de su petición, en un expediente, a un solicitante de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO Y VIVIENDA

Área de Gobierno de Vicealcaldía

- Punto 6. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar las retribuciones indemnizatorias de los Vocales Vecinos de Juntas de Distrito para 2008.
- Punto 7. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar definitivamente el Plan Especial para el Control Urbanístico-ambiental de Usos, promovido por la entidad HABITUM GRUPO CORPORATIVO S.L., sobre implantación de oficinas en la calle Moscatelar, 25. Distrito de Hortaleza.

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

- Punto 8. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar definitivamente el Plan Parcial de Reforma Interior para el desarrollo de Área de Planeamiento Remitido 12.06/M, Subestación Puente de la Princesa, promovido por Inmobiliaria Urbis S.A., Inmobiliaria Osuna S.L. y Unión Fenosa Distribución S.A. Distrito de Usera.
- Punto 9. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar definitivamente el Plan Especial de Protección en la calle Atocha, número 106, promovido por el Instituto Nacional de Administración Pública. Distrito de Centro.



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
Secretaría General del Pleno

- Punto 10. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en la parcela P9-B del Área de Planeamiento Remitido APR 09.01, Camino del Barrial, promovido por Metrovacesa, S.A. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- Punto 11. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar definitivamente, con estimación de la alegación presentada durante el trámite de información pública, la Modificación del Estudio de Detalle para la parcela situada en la calle del Puerto de Santa María, número 22, promovido por Construcciones Austral S.A. Distrito de Hortaleza.
- Punto 12. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar definitivamente la Modificación del Estudio de Detalle de Avenida de Aragón, número 402, referido a las parcelas 20 a 31 y 40 a 47, con estimación de las alegaciones Primera y Segunda presentadas por el Canal de Isabel II, promovido por Resuelo, S.A. Distrito de San Blas.
- Punto 13. Propuesta del Área de Gobierno para aprobar la subsanación del error material del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, de fecha 27 de septiembre de 2007, en el que, por error, se mencionaba en su primer punto la aprobación definitiva de la modificación del Plan Parcial PP-II-22 Los Tres Olivos, siendo lo correcto la aprobación definitiva de la modificación del Plan Parcial PP-I-22 Los Tres Olivos. Distrito de Fuencarral – El Pardo.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

- Punto 14. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación del artículo 88 de la Ordenanza de Movilidad para la Ciudad de Madrid.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

- Punto 15. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza Reguladora de las Subvenciones para el Fomento del Asociacionismo y la Participación Ciudadana.



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
Secretaría General del Pleno

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE VIGILANCIA DE LA CONTRATACIÓN

Punto 16. Memoria del Registro de Contratos y Memoria de Actividades de la Comisión Especial de Vigilancia de la Contratación, correspondientes al año 2006.

**Proposiciones de los grupos políticos**

Punto 17. Proposición n.º 2007/8000877, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que se inicien los trámites para consensuar la modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Sectorial de Personas Mayores.

Punto 18. Proposición n.º 2007/8000880, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que el Ayuntamiento de Madrid incluya en los correspondientes pliegos de condiciones la obligación del cumplimiento del Decreto 13/2007 de 15 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Técnico de Desarrollo en Materia de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras; así como que se comprometa a realizar un seguimiento de su cumplimiento.

Punto 19. Proposición n.º 2007/8000882, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que el Área de Gobierno de Las Artes establezca un nuevo horario de atención al público en la red de bibliotecas municipales donde se incluya la apertura de sábados, así como que se amplíe su horario durante el período de exámenes en las universidades madrileñas.

Punto 20. Proposición n.º 2007/8000884, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que el Pleno del Ayuntamiento de Madrid inste a las administraciones afectadas por las ocupaciones ilegales de viviendas en la Cañada Real Galiana, a la constitución de un Consorcio público al objeto de que se produzca la devolución de los terrenos de la citada Cañada Real en su paso por la Comunidad de Madrid al medio natural para la que fue creada.

Punto 21. Proposición n.º 2007/8000885, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que se deje sin efecto la encomienda a MACSA para la gestión del espectáculo de luz y sonido del próximo día 23 de diciembre del año en curso.

Punto 22. Proposición n.º 2007/8000886, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que se inicien los trámites necesarios para la



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
Secretaría General del Pleno

adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Carta Europea para la Igualdad entre las Mujeres y Hombres en la Vida Local.

- Punto 23. Proposición n.º 2007/8000889, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que se adopten distintas medidas en relación con la construcción de viviendas por la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo a lo largo del año 2008.
- Punto 24. Proposición n.º 2007/8000890, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que el Ayuntamiento de Madrid proceda a la anulación del Concurso de Comercialización y Explotación Publicitaria de obras en vía pública, terrenos e instalaciones deportivas municipales y mobiliario urbano en gran formato y que retire todos los soportes publicitarios instalados al amparo de la adjudicación de este concurso.
- Punto 25. Proposición n.º 2007/8000891, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que se adopten distintas medidas en relación con los índices de contaminación atmosférica de la ciudad.
- Punto 26. Proposición n.º 2007/8000892, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que se elabore un estudio epidemiológico que valore los efectos del ruido y de la contaminación atmosférica sobre la salud de los ciudadanos que viven al lado del Paseo de Extremadura, y que se pongan en marcha las correspondientes medidas correctoras.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información del equipo de gobierno

- Punto 27. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 20 de septiembre de 2007, relativo a la inadmisión a trámite del Estudio de Detalle para determinar la ordenación de volúmenes de la parcela situada en la Plaza de Luca de Tena, números 2 y 3 y Pasaje González Vallejo, promovido por Palgamat, S.L. Distrito de Arganzuela.
- Punto 28. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 8 de noviembre de 2007, relativo a la inadmisión a trámite, por razones de legalidad urbanística, del Plan Especial de Ordenación Pormenorizada y de Control Urbanístico Ambiental de Uso de edificio industrial multiempresarial y de garaje aparcamiento de superficie superior a 12.000 m<sup>2</sup>, en las parcelas 27 (A, B, C, D, E, F y G) y 28 (A, B, C, D y E), del Plan Especial del ámbito de actuación Área de Planeamiento



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
Secretaría General del Pleno

Remitido 19.04, La Dehesa, promovido por SYROS, SL. Distrito de Vicálvaro.

- Punto 29. Dar cuenta del acuerdo de la Comisión Permanente Ordinaria de Hacienda y Administración Pública, de 13 de diciembre de 2007, por el que se aprueban las retribuciones de los miembros del Pleno en régimen de dedicación parcial o que opten por el sistema de asistencia a órganos colegiados.

#### § 4. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 17 de diciembre de 2007  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, en la Plaza de la Villa, n.º 5.

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.17.89; correo electrónico: plenoordendia@munimadrid.es)